



### Registro municipal de trámites y servicios cédula de información

Nombre:		Trámite:		Servicio: <b>X</b>					
Información y canalización de solicitudes									
Descripción:			Código de la cédula		CTyS/DM/03				
Se brinda y, en su caso, se realizará la canalización de las diferentes solicitudes hacia las dependencias correspondientes de la administración municipal para que accedan a los servicios de trabajo social, medicina general, bolsa de trabajo o el que fuera necesario.									
Fundamento legal:		Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos Ley de acceso de las mujeres a una vida libre de violencia del Estado de México Bando municipal de Policía y Gobierno de San Mateo Atenco 2024							
Documento a obtener:		No aplica		Vigencia del documento a obtener: No aplica					
¿se realiza en línea?:		Si <b>x</b>	No	Dirección web direcciondelamujer@mateoatenco					
Casos en los que el trámite debe realizarse:		En caso de requerir algún servicio antes mencionado o bien para estar informada de los tramites o servicios que se brindan.							
Especificar si este trámite o servicio está sujeto a inspección o verificación y objetivo de la misma		No aplica							
Requisitos:			Original anotar la palabra si o no	Copias anotar con número la cantidad de copias	Fundamento jurídico-administrativo,				
<b>Personas físicas</b>									
N/A		No aplica		No aplica					
<b>Personas jurídico colectivas</b>									
Solicitar por oficio		Si		2 Sin fundamento legal					
<b>Instituciones públicas</b>									
Solicitar por oficio		Si		2 Sin fundamento legal					
Pasos a seguir que debe de realizar el ciudadano		Acudir de manera directa a ciudad mujeres, al área de la dirección de las Mujeres de San Mateo Atenco.							
Plazo máximo de respuesta		Dependiendo el tipo de solicitud y la afluencia de personas por atender en las oficinas de la Dirección de la Mujer.							
Costo:		Gratuito		No aplica					
Forma de pago:		Efectivo	No	Tarjeta de crédito	No	Tarjeta de débito	No	En línea (portal de pagos)	No
Dónde pagarse: podrá		No aplica							
Otras alternativas:		No aplica							

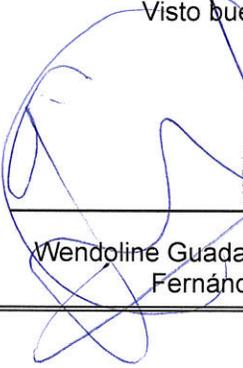


<table border="1"> <tr> <td> <table border="1"> <tr> <td>Criterios de resolución del trámite</td> <td>de</td> <td>Dependerá de la valoración realizada por el grupo interdisciplinario. Que conforma la dirección de la mujer.</td> </tr> <tr> <td>Aplicación de la afirmativa ficta</td> <td>la</td> <td>No aplica</td> </tr> </table> </td> <td colspan="2"></td> </tr> </table>	<table border="1"> <tr> <td>Criterios de resolución del trámite</td> <td>de</td> <td>Dependerá de la valoración realizada por el grupo interdisciplinario. Que conforma la dirección de la mujer.</td> </tr> <tr> <td>Aplicación de la afirmativa ficta</td> <td>la</td> <td>No aplica</td> </tr> </table>	Criterios de resolución del trámite	de	Dependerá de la valoración realizada por el grupo interdisciplinario. Que conforma la dirección de la mujer.	Aplicación de la afirmativa ficta	la	No aplica				
<table border="1"> <tr> <td>Criterios de resolución del trámite</td> <td>de</td> <td>Dependerá de la valoración realizada por el grupo interdisciplinario. Que conforma la dirección de la mujer.</td> </tr> <tr> <td>Aplicación de la afirmativa ficta</td> <td>la</td> <td>No aplica</td> </tr> </table>	Criterios de resolución del trámite	de	Dependerá de la valoración realizada por el grupo interdisciplinario. Que conforma la dirección de la mujer.	Aplicación de la afirmativa ficta	la	No aplica					
Criterios de resolución del trámite	de	Dependerá de la valoración realizada por el grupo interdisciplinario. Que conforma la dirección de la mujer.									
Aplicación de la afirmativa ficta	la	No aplica									
Dependencia u organismo:		Unidad administrativa responsable:									
Dirección de la mujer		Departamento de atención y prevención de las violencias.									
Titular de la dependencia:		Mtra. Wendolinne Guadalupe Chávez Fernández									
Domicilio:	Calle:	Hidalgo s/n	No. Int. ext.: Sn								
Colonia:	Barrio de Santa María La Asunción	Municipio:	San Mateo Atenco								
C.P.:	52104	Horario y días de atención:	Lunes a viernes de 9:00 a 17:00 horas								
Lada:	Teléfonos:	Exts.:	Fax:	Correo electrónico:							
	7229342702	83107	N/a	direcciondelamujer@mateoatenco							

otras oficinas que prestan el servicio				
Oficina:	Ciudad Mujeres			
Nombre del titular de la oficina:	Dra. María Fernanda Vázquez de la Mora			
Domicilio:	Calle:	Hidalgo s/n	No. Int. Y ext.:	N/a
Colonia:	Barrio de Santa María La Asunción	Municipio:	San Mateo Atenco	
C.P.:	52104	Horario y días de atención:		
Lada:	Teléfonos:	Exts.:	Fax:	Correo electrónico:
	7229342702			
Formato(s) descargables	N/a			
Información adicional				
Pregunta frecuente 1:	¿Qué Instituciones de Salud, realizan la mastografía y el papanicolaou?			
Respuesta:	La primera Regiduría, la Dirección la Salud y el DIF San Mateo Atenco			
Pregunta frecuente 2:	¿Hacia qué área me canalizan?			
Respuesta:	Hacia el área que brinde el servicio solicitado			
Pregunta frecuente 3:	¿Tiene algún costo?			
Respuesta:	La información que se brinda, así como los servicios que se señalan en la descripción no tiene costo alguno.			



Trámites o servicios relacionados

<p>Elaboró:</p>  <hr/> <p>Lcda. Guadalupe Quetzali Reyes Reyes</p>	<p>Visto bueno:</p>   <p>Wendoline Guadalupe Chávez Fernández</p>	<p>Fecha de actualización:</p>  <p>22 / 03 / 2024</p>
---	--	--